



D. Primitivo Salas Basas, de nacionalidad española, domiciliado en San Justo Desvern (Prov. de Barcelona), Pje.- San Luis nº 17, solicita registrar un modelo de utilidad por 20 años, para España, y sus Colonias, que se refiere a " UNA HORQUILLA PARA RETIRAR DEL CORTADOR LAS TEJAS FABRICADAS CON GALLETERA, PROVISTA DE MEDIOS PARA PERFORAR LA TEJA A VOLUNTAD" Clase 72, Grupo 8º del Nomenclator Oficial.-

- - - - -

La fabricación de tejas de cerámica, del tipo de canal o árabe, y también algunos tipos de teja plana, se realiza con máquina galletera que produce el material en tira continua, que es automáticamente cortado a distancias regulares a su salida de máquina, debiendo retirarse la pieza con gran rapidez del cortador, pues el carro expulsa la teja no retirada, por lo que si no se recoge con el debido sincronismo, queda afectada la regularidad de la producción.-

Para recoger la teja recién salida de máquina, se utilizan unas horquillas provistas de una empuñadura, que al mismo tiempo que sirve para recoger la teja, se utiliza para transportarla y depositarla sobre el secador o vagoneta que debe trasladarla al mismo.-

Hasta el presente, las horquillas utilizadas a dicho fin, son instrumentos rudimentarios, contruidos por lo general en madera, que no tienen más utilidad que la antes descrita.-

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, lo constituye una horquilla especial para recoger, transg



20 portar y depositar las tejas de cerámica a su salida de má-  
quina, que además de presentar características que mejoran  
notablemente las corrientemente utilizadas, está dotada de  
medios para que el operario, al propio tiempo que recoge -  
y deposita la teja, pueda con la misma mano que sujeta la  
25 empuñadura, actuar a voluntad sobre un dispositivo a pun-  
zón, que practica una perforación regular y de poco diáme-  
tro, en un determinado punto de la superficie de la teja,-  
cuya perforación está destinada a facilitar el atado de la  
teja cuando se construya el tejado.-

30 Para una mejor comprensión de lo expuesto, se acompa-  
ñan a título de ejemplo, unos dibujos en los que se ha re-  
presentado dicha horquilla, que en el caso mostrado tiene-  
una forma adecuada para manipular y perforar tejas planas,  
de sección prismática o quebrada; pero que podría utilizar  
35 se también para recoger tejas planas de sección sinusoidal,  
como es por ejemplo la conocida teja flamenca, o bien em-  
plearse igualmente para manipular teja árabe corriente o -  
de cualquier otro tipo, pues para ello solo bastaría dispo-  
ner los brazos o palas de la horquilla en forma adecuada a  
40 la sección de la pieza a manipular.-

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1, una vista en perspectiva de la horquilla, pro-  
vista de medios para la perforación facultativa de la teja.

45 Fig. 2, un detalle a mayor escala y en sección verti-  
cal, del dispositivo punzonador con el que se realiza la -  
perforación de la teja.-

Haciendo referencia a dichos dibujos, seguidamente se  
describen las particularidades de la nueva horquilla repre-  
sentada en los diseños, explicando al propio tiempo sus -  
50 ventajas y modo de usarla.-



La horquilla propiamente dicha, está constituida por un testero -1- del que son solidarios los brazos o palas -2- y -3-, cuya sección o perfil, corresponde al de la parte o partes interiores de la teja que se ha de manipular, cuyos brazos o palas, una vez introducidos por debajo de la teja, sirven de apoyo y sosten de la pieza.-

Del testero -1-, emerge un soporte vertical -4-, al que está unida la empuadura de doble brazo -5-, para que el operario pueda asirla con las dos manos.-

La particularidad del conjunto hasta ahora descrito, estriba en que para aligerar al máximo el peso de la horquilla, lo que es necesario si está destinada a tejas de regulares dimensiones y peso, que hacen muy pesado el trabajo; se ha previsto que el conjunto de la horquilla y su empuadura sean de aluminio, y en preferencia obtenida por fundición por resultar así más económica, caracterizándose por que los brazos o palas -2- y -3-, son de un espesor mínimo y presentan por la parte inferior unos nervios -2'- que contribuyen a dar una mayor resistencia a los brazos o palas que han de soportar el peso de la teja.-

El soporte vertical -4-, presenta una pequeña aleta o prolongación, que además de contribuir a una más sólida unión entre este y la empuadura de doble brazo -5-, sirve para montar sobre la horquilla, mediante una abrazadera -7- u otro medio, el dispositivo -6- destinado a perforar la teja; una vez que esta esté debidamente soportada por la horquilla.-

El dispositivo perforador, está constituido por un cuerpo hueco -6-, que por su parte inferior termina en una extrangulación cónica -6'- por cuya perforación axial es guiado un vástago -9-, cuya punta -9'- es la que, al -



descender el vástago al impulsar su cabeza -8-, produce la perforación de la teja.-

85 Para que una vez perforada la teja, el vástago retroceda a su posición inicial, en el interior del cuerpo hueco -6-, se ha previsto un muelle -13- que durante el descenso es comprimido, y que se expande al quedar libre la cabeza del vástago.- Para facilitar la acción del muelle espiral, se ha dispuesto una arandela -12- solidaria del vástago -9-, sobre la que actúa el muelle -13-. El cuerpo -6-, está cerrado por su parte superior, mediante un tapón -11- axialmente perforado, que sirve de guía del vástago por su parte superior.-

95 En el brazo o pala -2- de la horquilla y coincidiendo axialmente con el eje del dispositivo punzonador, se ha previsto una perforación -10- de diámetro adecuado para el paso de la punta del vástago -9-, por cuya perforación se evacua la arcilla que el extremo -9'- del vástago desplaza durante su descenso, resultando por tanto una perforación perfectamente limpia y regular.-

100 El modo de usar la horquilla es sumamente sencillo, ya que basta empuñar con las dos manos la doble empuñadura -5- y deslizar los brazos o palas -2-3- por debajo de la teja, levantando luego el conjunto para trasladarlo al lugar conveniente, durante cuyo traslado, el propio operario, con el dedo pulgar de la mano que sustenta la empuñadura, presiona sobre la cabeza -8- del vástago -9-, produciéndose automáticamente la perforación en el punto adecuado de la teja soportada por la horquilla.-

105 110 En lugar de rematar el vástago -9- mediante una cabeza que ha de ser impulsada por un dedo, podrá disponerse que el vástago esté articulado a una palanca o mando montado sobre la empuñadura, para que sea la propia mano la que accio



ne a voluntad y comodamente el dispositivo perforador.-

115

Los brazos o palas de soporte de la horquilla, pueden presentar escotaduras para facilitar el recorte de las esquinas de la teja, y terminan en curvas suaves para que al introducir o retirar la horquilla no se produzcan rozaduras o arañazos.-

120

El conjunto descrito, además de la gran ligereza derivada de la estructura de la horquilla y del material que la constituye, permite perforar a voluntad la teja sin que esta operación suponga una pérdida de tiempo, ya que se efectúa simultáneamente con la de retirar la teja de la máquina.-

125

Se sobreentiende que las dimensiones y forma del conjunto de la horquilla y las de los brazos o palas solidarios de la misma, así como la forma, sección y número de estos, podrá variarse a voluntad, sin que por ello se altere lo esencial del objeto.-

130

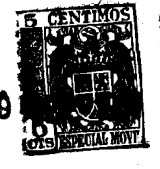
El modelo de utilidad por "Una horquilla para retirar del cortador las tejas fabricadas con galletera, provista de medios para perforar la teja a voluntad", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes:

135

#### REIVINDICACIONES

140

1ª.-"UNA HORQUILLA PARA RETIRAR DEL CORTADOR LAS TEJAS FABRICADAS CON GALLETERA, PROVISTA DE MEDIOS PARA PERFORAR LA TEJA A VOLUNTAD" caracterizada por el hecho de que la horquilla constituida por un testero y unos brazos o palas de forma adecuada y provista de una doble empuñadu



145 ra, está dotada de un dispositivo punzonador para perforar la teja a voluntad con la misma mano que sustenta el conjunto.-

150 2ª.-"UNA HORQUILLA PARA RETIRAR DEL CORTADOR LAS TEJAS FABRICADAS CON GALLETERA, PROVISTA DE MEDIOS PARA PERFORAR LA TEJA A VOLUNTAD" según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que el dispositivo punzonador va preferentemente montado sobre el soporte que une la horquilla a la doble empuñadura y está constituido por un cuerpo hueco que termina en una extrangulación axialmente perforada que sirve de guía al vástago perforador que al descender en virtud de un impulso ejercido sobre su cabeza, practica la perforación en el punto adecuado de la teja soportada por los brazos o palas de la horquilla.-

160 3ª.-"UNA HORQUILLA PARA RETIRAR DEL CORTADOR LAS TEJAS FABRICADAS CON GALLETERA, PROVISTA DE MEDIOS PARA PERFORAR LA TEJA A VOLUNTAD" según la reivindicación 2ª, caracterizada por el hecho de que el retroceso del vástago perforador a su posición inicial, se consigue en virtud de un resorte coaxial alojado en el cuerpo hueco del dispositivo punzonador, que se expande al cesar el impulso sobre la cabeza o palanca que actúa sobre el vástago guiado, elevando a éste, que a tal fin es solidario de una arandela sobre la cual actúa el resorte.-

170 4ª.-"UNA HORQUILLA PARA RETIRAR DEL CORTADOR LAS TEJAS FABRICADAS CON GALLETERA, PROVISTA DE MEDIOS PARA PERFORAR LA TEJA A VOLUNTAD" según las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizada por el hecho de que sobre el brazo o pala de la horquilla y coincidiendo axialmente con el eje del dispositivo punzonador, se ha previsto una perforación de diámetro adecuado para permitir el paso -

175



del extremo o punta del vástago perforador, por cuya perforación se evacua la arcilla que la punta del vástago - desplaza, a fin de que la perforación practicada en la teja quede perfectamente limpia y regular.-

180 5ª.-"UNA HORQUILLA PARA RETIRAR DEL CORTADOR LAS TEJAS FABRICADAS CON GALLETERA, PROVISTA DE MEDIOS PARA PERFORAR LA TEJA A VOLUNTAD" según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que para aligerar el peso del conjunto de la horquilla, esta está constituida de aluminio en su totalidad, con la particularidad de que los brazos o palas cuya longitud, anchura y perfil deben ajustarse a los de la teja a manipular, tienen un espesor mínimo y presentan por la parte inferior unos nervios de refuerzo, habiéndose dispuesto también que los extremos libres de los brazos o palas terminen en curvas suaves para evitar rozaduras o arañazos al introducir la horquilla debajo de la teja.-

190 6ª.-"UNA HORQUILLA PARA RETIRAR DEL CORTADOR LAS TEJAS FABRICADAS CON GALLETERA, PROVISTA DE MEDIOS PARA PERFORAR LA TEJA A VOLUNTAD".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

195 Consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 9 de Octubre de 1951.-

P. A. de D. Primitivo Salas Basas.

*Juan Primitivo Salas Basas*  
JUAN P. PRIMITIVO SALAS BASAS

28375



Fig. 1

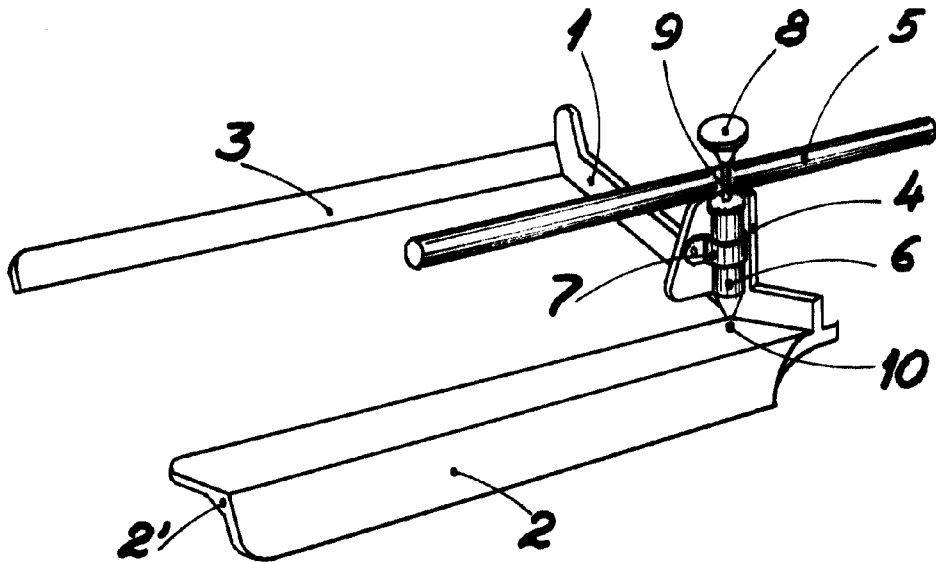
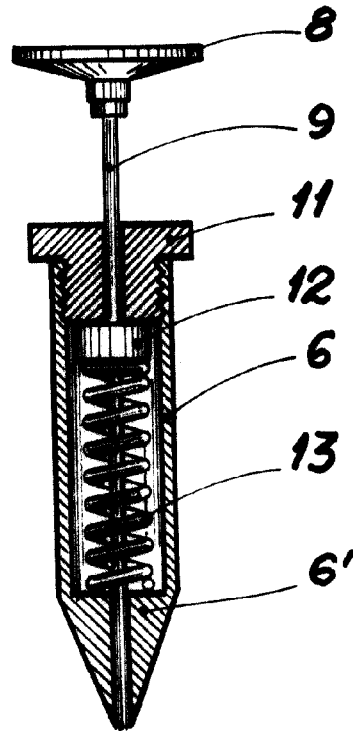


Fig. 2



9' Barcelona 9 Octubre 1951  
P.A. *[Signature]*  
Juan B. Rentería Ribaury

Escala variable